

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1349 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 29 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA DE PÁRVULOS LLAMITO BLANCO E-120

N° Ord.

092

Monto

\$ 1.200.000.-

Concepto

Traslado Estudiantes

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

14/08/24



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 451

485



**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS E 120 LLAMITO BLANCO**

ORD: 092
ANT: Proceso administrativo
MAT: Requerimiento SEP

Calama ,24 de julio de 2024

DE : DIRECTORA (S) DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"
A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES
SR JORGE MUÑOZ ALBORTA
CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN
SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA
CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA PAMELA ENCALADA PEREDO

AUTORIZADO

25 JUL. 2024



1. Junto con enviar un cordial saludo, hago llegar solicitud de requerimiento para acción denominada FORTALECIENDO EXPERIENCIAS DE ARENDIZAJES EDUCATIVOS, CULTURALES, RECREATIVOS, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS.
2. Este requerimiento consiste en el servicio de traslado de los estudiantes de ambas jornadas ida y regreso durante el mes de agosto.
3. Se adjunta 2 cotizaciones , correo de evidencia donde no se logro respuesta de un proveedor y proveedor sugerido.
4. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.
5. Sin otro particular, se despide atentamente.



NEVENKA PÉREZ VERDEJO
DIRECTORA (I)

N.P.V./n.p.v.
Distribución:
Archivo Establecimiento
Dpto Educación
Dpto SEP

Requerimiento SEP 2024

FECHA	Julio 2024		
ESTABLECIMIENTO:	E 120 LLAMITO BLENCO		
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Nombre Acción (Según PME)	Fortaleciendo experiencias de aprendizajes educativos, culturales, recreativos, artísticos, deportivos.		
Descripción de Acción según PME 2023:	Desarrollar experiencias de aprendizajes variadas, enfocadas en el desarrollo de experiencias motrices, deportivas, científicas y de indagación, culturales, didácticas, artísticas, vida saludable, sociales, por medio de clases de zumba kid's, folklore, salidas pedagógicas al cine, parques, recreación al aire libre, conmemoraciones, en diferentes escenarios pedagógicos y para toda la comunidad educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 901 TRANSPORTE ESCOLAR		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
50.000.000	35.466.085	1.200.000	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Pago traslado de estudiantes desde el establecimiento hacia Camping COMDES ida y regreso, mes de agosto	4 buses jornada mañana 4 buses jornada tarde	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Claudia Chinchilla C	
Celular:	226321735	Cargo	A.T.P.
Proveedor Sugerido	Pulman Yuris, es de un costo mayor pero cuenta con un servicio seguro y de calidad, certificado de conductores y programa de mantención de las máquinas.		
Observaciones: Se adjuntan 2 cotizaciones y correo de otra empresa quien no hizo llegar cotización de manera mensual.			

NOMBRE DIRECTOR/A	NEVENKA PÉREZ VERDEJO		
FIRMA Y TIMBRE	 		

Justificación Técnica 2024

3- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 10.2 El equipo directivo y pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa por medio del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad ✓

4- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El establecimiento desarrolla experiencias pedagógicas para que los párvulos valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se ^{aprecia} parecía en actitudes, declaraciones y comportamientos que valoran los juegos que involucran movimientos junto a los niños y niñas de manera cotidiana. El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.

A partir del movimiento los niños y niñas adquieren conciencia de su propio cuerpo, fortalecen su identidad, establecen relaciones de orientación espacio temporal y logran un desarrollo armónico de la corporalidad y el movimiento.

Esta acción esta dirigida a la totalidad de los niños y niñas del establecimiento y dice relación con la importancia de realizar experiencias de aprendizajes en diferentes escenarios pedagógicos y al aire libre

Actividad que se encuentra declarada en el PEI del EE, siendo actividades puntuales, planificadas para potenciar el aprendizaje motor de los párvulos en un entorno amplio y que ofrece múltiples

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

oportunidades de acción y transformación.

AUTORIZADO

APROBADO

RECHAZADO

25 JUL. 2024



PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora Educación Parvularia



SINAI GALVEZ ARGANDOÑA
Administrativa Unidad SEP

29 JUL 2024